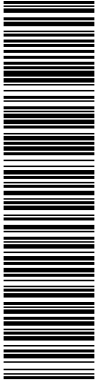


DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_21sept2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 000VY-5VNO1-C7LVD Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2023 a las 11:37:37 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa - Presidenta de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/09/2023 11:22	ESTADO FIRMADO 18/09/2023 11:22



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **21 de septiembre de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 26 de septiembre de 2023.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

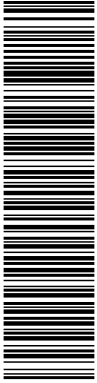
PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2023.
2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultural de la propuesta de solicitud de renovación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes como Ciudad Amiga de la Infancia.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General relativo a la propuesta de Recursos Humanos de pronunciamiento sobre la solicitud de compatibilidad del concejal D. Diego Domingo García Muñoz.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones aprobadas por Resoluciones del concejal delegado por importe de 941.347,04 euros y de reconocimiento de obligaciones de facturas sin cobertura contractual, por un importe de 857.528,04 euros.
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de la Sección de Actividades Económicas e Inspección Tributaria de fijación y normas de gestión de los precios públicos de cursos y actividades septiembre 2023-junio 2024 de la Delegación de Juventud e Infancia.
6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de la Concejalía Delegada de Atención Directa al Ciudadano de cambio de denominación de la glorieta de Maimónides por glorieta "Víctimas del terrorismo: memoria, dignidad, justicia y verdad".
7. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación

DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_21sept2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 000VY-5VNO1-C7LVD Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2023 a las 11:37:37 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa - Presidenta de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/09/2023 11:22	ESTADO FIRMADO 18/09/2023 11:22



tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

8. Dación de cuenta de la Declaración institucional aprobada por la FEMP, en representación de todas las entidades locales españolas, de apoyo a todos los afectados por el terremoto en Marruecos.

9. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas desde el 8 de julio hasta el 8 de septiembre de 2023 (del nº 3.730 al nº al nº 4.664), ambos inclusive.

10. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 11 de julio al 5 de septiembre de 2023, ambos inclusive.

11. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General relativo a la moción presentada por el grupo municipal Vox para aplicar el tipo 0% de gravamen a la plusvalía o en su defecto la bonificación del 95%.

12. Moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular contra la tramitación de una Ley de Amnistía.

13. Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente para instar al gobierno municipal a iniciar los trabajos y trámites para la gestión directa municipal del servicio de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria.

14. Moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse referente a ofrecer a las familias toda la cantidad disponible en la partida presupuestaria destinada a las ayudas de material y comedor escolar.

15. Moción presentada por el grupo municipal Más Madrid sobre el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética e implementación urgente del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y Zona de Bajas Emisiones (ZBE).

16. Otras proposiciones.

17. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 18 de septiembre de 2023.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso